

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Área de actuación, sur de Almería:

Ana María Martínez Martínez de Tejada.
Nieves Loeches Prado.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa» de Algeciras (Cádiz).

Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación, centro de Cádiz:

Manuel Leal Tortolero.
Antonio Escribano Moriana.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Javier R. Vargas Romero.
María Rosario Conde Lozano.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación, Cádiz-San Fernando:

María José Pintado Torrijos.
María de los Santos Gallego Gallego.
Eduardo P. Vallejos Roca.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación, centro de Córdoba:

Antonio Cano Sánchez.
Servando Rivero Arellano.
Desierta.
Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «San Cecilio» de Granada. Área de actuación, centro-oeste de Granada:

Enrique Díaz Lucas.
Marino Céspedes Mas.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación, norte de Granada.

Eduardo Ruiz Carazo.
Juan M. Castañeda Iglesias.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Elena» de Huelva.

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva:

Desierta.
Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

María Jesús Rodríguez Montiel.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Axarquía» de Vélez-Málaga (Málaga):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Serranía» de Ronda (Málaga):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación, centro-oeste de Málaga:

Josefa Sánchez-Lafuente Rubio.
Jaime López Ojeda.
Alberto Urbaneja Salas.
Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga. Área de actuación, centro de Málaga.

Vicente Muñoz Sánchez.
Joaquín Irigoyen Oyarzabal.
Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación, sur de Sevilla:

David Delgado Mije.
Francisco Romero Ruiz.
María Carmen Gómez Campos.
Matilde Medina Guixot.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena» de Sevilla. Área de actuación, noroeste de Sevilla:

Salvador Recio Gallardo.
Francisco Refolio Sánchez.
Amparo Rivera Domínguez.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación, centro de Sevilla:

Hermínia Pérez Vega.
José I. Mauduit Astolfi.

21255 RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, en las especialidades de Anestesiología y Reanimación, Cirugía Plástica y Reparadora y de Cardiología.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Anestesiología y Reanimación, Cirugía Plástica y Reparadora y Cardiología, conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 3 de agosto de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Anestesiología y Reanimación

Reingreso de excedencia.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación: Centro-oeste de Huelva:

Leopoldo Escassi García Esquembre.

Reingreso de excedencia.—Hospital «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba:

María del Carmen Fernández del Val.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Torrecárdenas», de Almería.
Área de actuación: Sur de Almería:

Carmen Plaza Pérez y Begoña Molina Clemente.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «La Inmaculada», de Huerca-Overa (Almería). Área de actuación: Norte de Almería:

Pablo A. Catalán Mercado.
Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación: Cádiz-San Fernando:

Angela González Galinier.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación: Centro de Cádiz:

M. Soledad Gómez Gómez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz:

Francisco J. Chisvert Jiménez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba:

José I. Azurmendi Rodríguez.
M. Trinidad González Herrera.
Luis Bermejo Ruiz.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Infanta Margarita», de Cabra (Córdoba). Área de actuación: Sur de Córdoba:

Rafael M. Criado Espejo.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Santa Ana», de Motril (Granada). Área de actuación: Sur de Granada:

Said Aljazairi.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves», de Granada. Área de actuación: Norte de Granada:

José M. Sánchez Carrión.
Manuel Prieto Cuéllar.
Francisco Martínez Peñuela.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «San Cecilio», de Granada. Área de actuación: Centro-oeste de Granada:

Francisco Bueno Molina.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación: Centro-oeste de Huelva:

Cristina Garfía Pinzón.
Gregorio M. Rivero Martín.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén», de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén:

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación: Centro-oeste de Málaga:

Josefa Sánchez Garrido.
Juan Carmona Auriolos.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena», de Sevilla. Área de actuación: Noroeste de Sevilla:

M. Remedios Flores Porras.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Riotinto (Huelva):

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas», de Almería. Área de actuación: Sur de Almería:

Carlos J. Marcote Oliva.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz:

Pilar F. Jiménez Delgado.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación: Cádiz-San Fernando:

Estrella Torres Rojas.
José R. Ferri Ferrer.
Antonio Mota Salas.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación: Centro de Cádiz:

Maria Inmaculada Martín del Río.
Enrique Guerrero Guillén.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba:

Francisco J. Martín Luis.
Virtudes García Huertas.
Luis Maldonado García.
Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Santa Ana», de Motril (Granada). Área de actuación: Sur de Granada:

Maria Lourdes Pérez de la Cruz.

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves», de Granada. Área de actuación: Norte de Granada:

Miguel A. Palacios Rodríguez.
Juan R. Galdo Abadín.
José R. Cervera Delgado.
Encarnación Moreno Abril.
Lourdes Colina Obeso.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «San Cecilio», de Granada. Área de actuación: Centro-oeste de Granada:

Juana Gómez Pílares.
Juan C. Martínez Moya.
Juan Caballero Callejas.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación: Centro-oeste de Huelva:

Francisco Sánchez Carrilo.
María José Navarro Iglesias.
María Aurora Cruz Ortega.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria», de Málaga. Área de actuación: Centro de Málaga:

Josefa A. Aguilera Ariza.
Antonio Castillo Caparrós.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación: Centro-oeste de Málaga:

Rosa M. Alonso Calderón.
José I. Guadalix Torremocha.
Javier Yebes González.

Turno libre.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Área de actuación: Norte de Málaga:

Rafael Martín Ordóñez.

Turno libre.—Hospital del SAS «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla:

Cándido Avila Gordo.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena», de Sevilla. Área de actuación: Noroeste de Sevilla:

José A. Puello Fresneda.
Antonio M. Gutiérrez Guillén.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada», de Huerca-Overa (Almería):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa», de Algeciras (Cádiz):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de La Línea (Cádiz):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Margarita», de Cabra (Córdoba):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches», de Pozoblanco (Córdoba):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Riotinto (Huelva):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén», de Jaén:

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Serranía» de Ronda (Málaga):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Nuestra Señora de la Merced» de Osuna (Sevilla):

Desierta.

Especialidad: Cirugía Plástica y Reparadora

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Cádiz:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del de Cádiz. Área de actuación: Cádiz-San Fernando:

José I. García Benito.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba:

José de la Cruz Villalobos.

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada:

Manuel Sánchez Nebreda.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación: Centro-oeste de Málaga:

Isidro Garnica Cerezo.

Carlos J. González González.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla:

Pedro T. Gómez Cia.

Especialidad: Cardiología

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación: Centro de Cádiz:

Pedro Martínez Romero.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada:

Luis Rodríguez Padial.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén:

Miguel A. Ulecia Martínez.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga. Área de actuación: Centro de Málaga:

Francisco J. Alzueta Rodríguez.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla:

Juan Beltrán Rodríguez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz:

Carlos Pérez Muñoz.

Antonio J. Castro Fernández.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba:

Manuel P. Anguita Sánchez.

Manuel Pan Álvarez-Osorio.

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada:

Rafael Melgares Moreno.
José A. Romero Hinojosa.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación: Centro-oeste de Málaga:

José María Hernández García.
Ricardo Vivancos Delgado.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga. Área de actuación: Centro de Málaga:

María Isabel Rodríguez Bailón.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena» de Sevilla. Área de actuación: Noroeste de Sevilla:

Juan C. García Rubira.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla:

Ignacio Sainz Hidalgo.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla:

Ángel J. Sánchez González.
Ángel A. Pedrote Martínez.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de La Línea (Cádiz):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Serranía» de Ronda (Málaga):

Desierta.

21256 RESOLUCION de 4 de agosto de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se corrigen errores en la de 22 de mayo de 1992, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, en la especialidad de Cirugía Maxilofacial.

Advertido error material en la Resolución de 22 de mayo de 1992 del Servicio Andaluz de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 47, de 30 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Turno Libre... Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud "Virgen Macarena" de Sevilla. Área de actuación: Noroeste de Sevilla. González Pérez, Luis Manuel.», debe decir: «Turno Libre... Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud "Virgen Macarena" de Sevilla. Área de actuación: Noroeste de Sevilla. González Pérez, Luis Miguel.»

Sevilla, 4 de agosto de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

21257 RESOLUCION de 4 de agosto de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, en las especialidades de Medicina Intensiva, Reumatología, Medicina Preventiva y Salud Pública y de Neurología.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto: